

programa **+CONECTADOS**

BASES Y CONDICIONES

La Asociación Mutual de Protección Familiar y la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones invitan a sus asociados a participar del **PROGRAMA +CONECTADOS**, en el que aquellos que incorporen o actualicen su correo electrónico, o número de celular en sus datos personales, podrán intervenir en sorteos mensuales por una orden por \$10.000.

- Podrán participar de los sorteos todos los asociados -de cualquier categoría- cuyas obligaciones se encuentren al día, exceptuando miembros de Comisión Directiva, empleados, o aquellas personas que se encuentren vinculadas con el funcionamiento de ambas mutuales.
- El programa entrará en vigencia el 01 de enero de 2022 y finalizará cuando AMPF y AMPC lo determinen.
- El asociado podrá ingresar al programa, sumando uno o dos cupones, a través de tres modalidades:

a. Actualizando su mail

- El asociado podrá gestionar en su delegación la actualización de su mail en los datos personales.
- La Mutual enviará a la casilla registrada el número de cupón con el que intervendrá en el sorteo del mes.
- Para poder incorporarse al juego el asociado deberá responder a ese mail con la palabra SORTEO, confirmándose la participación a través del mismo medio.

b. Actualizando su celular

- Se podrá ingresar también enviando un sms -mensaje de texto- al 40340 con las palabras AMPF celular, su DNI y sexo F o M, separado por espacios. Ej: AMPF CELULAR el número del DNI F / M

- La Mutual confirmará la participación a través de un sms que incluirá el número de cupón con el que intervendrá en el sorteo del mes.

c. Haciendo un click sobre la imagen del Programa +Conectados en la App web

- Podrá ingresar en el sorteo haciendo un click sobre la imagen del Programa +Conectados, que encontrará en el carrusel de promociones de la App web <https://app.ampf.org.ar/>.
 - Se enviará a la bandeja de notificaciones de la app los dos números de cupón con los que participará del sorteo del mes.
-
- Los asociados obtendrán como máximo UN CUPÓN al mes por actualizar su mail o celular y DOS CUPONES en el caso de hacer un click sobre la imagen del programa en la aplicación web.
 - Al sumar todas las modalidades de ingreso podrán aumentar las posibilidades de salir sorteados.
 - La Mutual (AMPF/AMPC) podrá suspender o terminar con el programa +CONECTADOS, en cualquier momento, sin expresión de causa y sin derecho a recibir reclamo alguno por parte de los asociados.
 - Durante el tiempo que esté vigente el concurso se llevará a cabo 1 sorteo por mes que incluirá los cupones generados durante ese período.
 - Cada uno de los sorteos se realizará a principios del mes siguiente, a través del sitio web SORTEA2 -www.sortea2.com-, un sitio web independiente especialmente destinado a este fin, en el que se concretan y publican más de 100.000 sorteos y promociones por mes.
 - El ganador de cada uno de los sorteos recibirá una orden por \$10.000 que efectivizará a través de una transferencia a su cuenta.
 - El asociado ganador será notificado a través de un mail, sms o notificación en la App, de acuerdo a la forma de ingreso en el programa.
 - Oportunamente serán publicados los ganadores en la página web de AMPF/AMPC.
 - La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.
 - Cualquier imprevisto no especificado en las bases de este programa será resuelto por las Comisiones Directivas de ambas Mutuales.

ADENDA

La Asociación Mutual de Protección Familiar y la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones han resuelto implementar una promoción especial del Programa +Conectados, durante los meses de abril, mayo y junio, en la que serán sorteados 5 premios por mes, de \$10.000 cada uno.